



**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE COLIMA  
CELEBRADA EL JUEVES 1º DE FEBRERO DE 2024**

**ACTA NÚM. 12.-** En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10 horas con 15 minutos del día jueves 1º de febrero de 2024, se reunió la Junta de Gobierno del Archivo Histórico del Municipio de Colima en el aula número dos y, con fundamento en el artículo 22 del Reglamento del AHMC, presidida por **HUGO RAMIRO VERGARA SÁNCHEZ**, en su carácter de suplente de **ELIA MARGARITA MORENO GONZÁLEZ**, presidenta de la Junta, para celebrar la Sesión Extraordinaria de conformidad con el siguiente orden del día

**Orden del día**

- I. Lista de Asistencia;**
- II. Declaración de quórum legal, instalación de la sesión y de la Junta de Gobierno del AHMC;**
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;**
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;**
- V. Presentación y entrega del Informe Anual del periodo comprendido entre septiembre de 2022 a septiembre de 2023, a los integrantes de la Junta de Gobierno;**
- VI. Presentación y, en su caso, aprobación del presupuesto de ingresos y egresos 2024;**
- VII. Presentación, y en su caso, aprobación de la partida 21501, denominada "material e información digital del 2024;"**
- VIII. Clausura.**

**PRIMER PUNTO.** Para iniciar con los trabajos de esta primera sesión extraordinaria de 2024, con fundamento en el Reglamento del Archivo Histórico del Municipio de Colima vigente en su artículo 20º, fracción sexta y séptima, el licenciado Hugo Vergara solicita a la Secretaria Técnica de esta junta proceda a realizar el pase de lista y verificar el quorum legal. Cumpliendo con el orden del día, se procede a nombrar la siguiente lista de asistencia: Hugo Ramiro Vergara Sánchez, en representación de Elia Margarita Moreno González, presidenta

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

de la Junta de Gobierno y presidenta municipal de Colima; regidor Federico Rangel Lozano, titular de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación, vocal; regidor Jonathan Israel Sánchez Peregrina, titular de la Comisión de Patrimonio Municipal, vocal; regidora Gisela Irene Méndez, representante de la primera minoría del Cabildo Municipal de Colima, vocal [ausente]; Marcela Monserrat Rodríguez Hernández, jefa de Servicios Documentarios del Congreso del Estado, vocal; Perla Juárez Gallardo en representación de Himelda Meraz Sánchez, titular de la Secretaría del Ayuntamiento, vocal; Rosa María Mendoza Gómez en representación de Hugo Ramiro Vergara Sánchez, titular de la dirección de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento, vocal; José Ángel Brambila Leal, Cronista del Municipio de Colima, vocal; y, la de la voz, Patricia Sánchez Espinosa, directora del AHMC y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno. -----

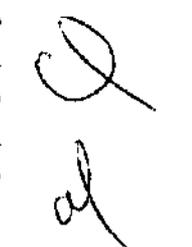
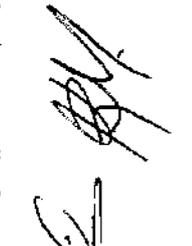
**SEGUNDO PUNTO.** – Acto seguido, la Secretaria Técnica informa que, al haber 8 integrantes de la Junta de Gobierno, existe quorum legal para celebrar la sesión. El licenciado Hugo Vergara agradece a la Secretaria Técnica y solicita a los presentes ponerse de pie para que, Con fundamento en el artículo 20º, primero, noveno y undécimo inciso del reglamento interior del Archivo Histórico del Municipio de Colima, formalizar la instalación de la sesión extraordinaria, siendo las 10 horas 15 minutos del jueves 1º de febrero de 2024, decretando como válidos los acuerdos que se aprueben en la presente. -----

**TERCER PUNTO.** –Por instrucción del licenciado Hugo Vergara, la Secretaria Técnica procede a dar lectura al orden del día de la presente sesión, la cual cumple con lo que dicta el Reglamento en su artículo 23: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración de quórum legal, instalación de la sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del AHMC; **III.** Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; **IV.** Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior; **V.** Presentación y entrega del Informe Anual del periodo comprendido entre septiembre de 2022 a septiembre de 2023, a los integrantes de la Junta de Gobierno; **VI.** Presentación y, en su caso, aprobación del presupuesto de ingresos y egresos 2024; **VII.** Presentación, y en su caso, aprobación de la partida 21501, denominada “material e información digital del 2024; **VIII.** Clausura. -----

A continuación, la Secretaria Técnica solicita hacer un cambio en el punto número siete del orden del día por estar incluido en sexto punto y modificarlo, en su caso, por el siguiente punto que sería la Discusión y autorización, en su caso, del refrendo de recursos propios 2023 y el aumento del presupuesto de egresos de la partida 21501 con descripción “material impreso e información digital”. -----

El doctor Vergara pone a consideración de los presentes el cambio solicitado en el orden del día, por lo que pide a la Secretaria que recabe en votación económica la modificación propuesta, siendo votada y aprobada por unanimidad. -----

**CUARTO PUNTO.** – En el siguiente punto del orden del día, el representante de la presidenta de la Junta de Gobierno solicita a la Secretaria ponga a consideración del pleno obviar la lectura de la sesión anterior y someterla a su aprobación toda vez que fue circulada con antelación. Por instrucciones del doctor Vergara la Secretaria Técnica puso a consideración de los presentes la propuesta mencionada, siendo aprobada por unanimidad. A


continuación, el Presidente solicita a la Secretaria Técnica poner a consideración de los presentes el contenido del acta de la sesión anterior, por lo que Patricia Sánchez, por instrucciones del Presidente, pone a consideración la aprobación del acta anterior solicitando que quienes estén de acuerdo levanten su mano. Se aprueba por unanimidad. -----

**QUINTO PUNTO.** - En el quinto punto del orden del día, en atención al artículo 19° del reglamento, inciso cuarto en el que establece la facultad de esta Junta para aprobar el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo del Archivo Histórico del Municipio de Colima, el Presidente de la Junta de Gobierno solicita a la Secretaria Técnica tome el uso de la voz para presentar el informe del periodo que comprende el ejercicio 2023 del Archivo Histórico del Municipio de Colima y, una vez concluido, lo someta a votación su aprobación. -----

Por instrucciones del Presidente, la Secretaria Técnica hace entrega del informe de actividades del Archivo Histórico del Municipio de Colima, que corresponde al ejercicio del 2023, a cada integrante de esta Junta de Gobierno y a su vez, solicitó a la compañera Génesis Flores Zarate, responsable de creación audiovisual, realice la proyección del video que resume dicho informe. -----

Una vez presentado el informe, la Secretaria Técnica pregunta si alguien tiene algún comentario sobre el informe recientemente presentado. El regidor Federico Rangel solicita el uso de la voz para manifestar su reconocimiento y felicitación por ser un informe muy completo, comenta que el video está muy bien realizado y felicita a todo el equipo de este Archivo, encabezado por su directora. Para finalizar, agregó la importancia de continuar fortaleciendo la identidad y memoria histórica no solo del municipio, sino a nivel estatal y la región, porque tiene conocimiento que se tiene resguardo de documentos que tienen relación con Michoacán. Patricia Sánchez agradece las palabras del regidor Rangel y aprovecha el momento para comentar que unos los investigadores del Archivo está realizando un trabajo sobre un español que estuvo en Colima, es una nueva teoría, una aportación histórica que puede darle un sentido de por qué se le llamó Villa San Sebastián, estamos trabajando de la mano con personas de España, que ellos también están sorprendidos porque no sabían que esa aportación se había hecho justamente aquí. Informa que este trabajo está en dictaminación para una revista en España y que, en el caso de ser aprobado y sea publicado, hará una republicación aquí en Colima. El cronista municipal, José Ángel Brambila, se suma a las felicitaciones, comentado que ha sido testigo de la manera en que participan los asistentes con alegría, diciendo que la casa los llena de una energía que no se puede encontrar en otros espacios, ha visto en las diversas reuniones y presentaciones, la manera en qué se comporta la gente, las aportaciones que hace la propia ciudadanía y la respuesta que hay por parte de la gente del Archivo, motivo por el que expresa nuevamente sus felicitaciones. La directora del Archivo agradece al regidor y al cronista, sus palabras. -----

La Secretaria Técnica comenta que de no haber ninguna otra consideración y siguiendo las indicaciones del Presidente, somete a votación la aprobación del informe. Se aprueba por unanimidad. -----

**SEXTO PUNTO.** - En el siguiente punto, de acuerdo al artículo 19° del reglamento, inciso noveno en el que establece la facultad de esta Junta de aprobar el proyecto de presupuesto de

ingresos y egresos, el Presidente solicita a la Secretaria Técnica tome el uso de la voz para presentar la propuesta de presupuesto 2024 para el Archivo y, una vez concluido, le instruye someta a votación la aprobación del proyecto de presupuesto 2024. -----

Por instrucciones del Presidente, la Secretaria presenta la propuesta de presupuesto 2024, indicando que se encuentra al final de la hoja que se les hizo entrega en la contraloría, para la reunión. Indica que el presupuesto incluye la partida número 1000 "Servicios Personales", en la que se está contemplando un importe por \$4,687,593.52 pesos; en la partida 2000 "Materiales y Suministros", se está considerando un importe de \$67,675.97 pesos; para la partida 3000 de "Servicios Generales" la cantidad de \$476,318.04 pesos; para la partida 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas" un importe de \$2,078,808.95 pesos y para la partida 5000 "Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles", la cantidad de \$6,006.00 pesos, dando un total de \$7,316,402.47 pesos. -----

Una vez presentado el proyecto de presupuesto, la Secretaria consulta que si alguien tiene alguna consideración, lo manifieste, de no haberla, solicita a los presentes en votación si es de aprobarse el presupuesto 2024 para el Archivo Histórico del Municipio de Colima. Se aprueba por unanimidad. -----

**SÉPTIMO PUNTO.** – Continuando con el orden del día, el Presidente solicita se autorice el refrendo de recursos propios 2023 y aumentar el presupuesto de egresos en la partida 21501, con descripción "material impreso e información digital", por lo que solicita a la Secretaria Técnica tome el uso de la voz para presentar la propuesta y, una vez concluido, lo someta a votación para su aprobación. -----

Por instrucciones del Presidente, la Secretaria solicita al director de Administración y Finanzas, aquí presente, explique a esta junta la propuesta para autorizar el refrendo de recursos propios 2023 y aumentar el presupuesto de egresos en la partida 21501, con descripción "material impreso e información digital". El C.P. Juan Hilario Reyes Grageda, director de Administración y Finanzas explica que por la renta de espacios, y ventas de libros en el año 2023 se obtuvieron \$52,200.70 pesos, de los cuales se realizaron pagos, ya que el presupuesto asignado no fue suficiente, resultando un excedente por la cantidad de \$18,578.95 de los cuales estamos solicitando se nos autorice un refrendo para ampliar el presupuesto de egresos en la partida 21501 "material impreso e información digital", que serán usados en la impresión del libro conmemorativo que se presentará este próximo día 8 de febrero. La Secretaria Técnica ratifica la cantidad de \$52,200.70 pesos por ingresos propios correspondientes al año anterior, mismos que fueron aplicados, por ejemplo, en la fumigación y, que en esta acta que justamente se leyó y aprobó el día de hoy, se desglosa los gastos ejercidos, quedando un remanente de \$18,578.95 pesos, mismos que se planean usar en el pago de la edición del libro "Cinco siglos de historia e identidad (1523-2023). Quinientos aniversarios de la fundación de la villa de Colima", reiterando que está próximo a presentarse el 8 de febrero, donde le dará mucho gusto verles a todos. Concluida la explicación, la Secretaria Técnica pregunta a los presentes si tienen algún comentario al respecto; el regidor Federico Rangel hace uso de la voz para expresar que éste será un libro muy significativo, que estamos todavía en el marco de la conmemoración de la fundación de la villa de Colima, hasta el día 25 de julio del presente año. Así que estamos en el punto



apropiado y con oportunidad se comenzó con un plan de trabajo con diferentes formas de difusión de lo que significa esta conmemoración. Agrega que le gustaría saber cómo quedó conformado este libro que seguramente será muy importante para todas y todos nosotros. ---

El Presidente solicita un receso de cinco minutos. Una vez reanudada la sesión, solicita a la Secretaria Técnica poner en consideración a los presentes si se autoriza la transferencia del remanente que existe en las claves presupuestales 1401, 56601, 35901, 35601 correspondiente al presupuesto del AHMC del ejercicio fiscal 2023, remanente que suma la cantidad de \$18,578.95 a la partida 21501 "material impreso e información digital" para ser utilizados en la edición del libro conmemorativo antes mencionado. -----

Por instrucciones del Presidente de esta Junta, la Secretaria Técnica pone a consideración del pleno si existe alguna manifestación al punto que acaba de ser presentado. Al no haber manifestación alguna lo somete a votación, siendo aprobada por unanimidad. -----

**OCTAVO PUNTO.** - No habiendo ningún otro asunto que tratar, el presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, declarando formalmente clausurada la sesión, siendo las 11 horas con 02 minutos del día jueves 1 de febrero de 2024.-----

Para constancia de la misma, se levanta Acta, que firman los que en ella intervinieron. -----

**HUGO RAMIRO VERGARA SÁNCHEZ**  
Suplente de la Presidenta  
de la Junta de Gobierno

**PATRICIA SÁNCHEZ ESPINOSA**  
Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno

**VOCALES**

**FEDERICO RANGEL LOZANO**  
Regidor presidente y representante de la  
Comisión de Educación, Cultura y Recreación

**JONATAN ISRAEL SÁNCHEZ PEREGRINA**  
Regidor presidente y representante de la  
Comisión de Patrimonio

**PERLA ANGÉLICA JUÁREZ GALLARDO**  
Suplente de Hímelda Meraz Sánchez,  
Secretaria del H. Ayuntamiento de Colima

**ROSA MARÍA MENDOZA GÓMEZ**  
Suplente de Hugo Ramiro Vergara Sánchez,  
titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos

**MARCELA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**  
Representante de la Jefatura de  
Servicios Documentarios del  
H. Congreso del Estado de Colima

**JOSÉ ÁNGEL BRAMBILA LEAL**  
Cronista Municipal de Colima